

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2788

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 28 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Libro** *El baúl de los recuerdos*, del autor Edmundo Jíos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Currilén**. (3.192-D.-2013.)

## INFORME

*Honorable Cámara:***Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación del libro *El baúl de los recuerdos*, en la VII Esquel Literario 2012, “Investigación y crítica literaria en la Patagonia”, realizada el 1° de septiembre de 2012, en la provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el libro *El baúl de los recuerdos*, del autor Edmundo Jíos.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2013.

*Roy Cortina. – Elsa M. Álvarez. – María del Carmen Bianchi. – Mirta A. Pastoriza. – Walter M. Santillán. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Celia I. Arena. – Gloria M. Bidegain. – María E. P. Chieno. – Omar A. Duclós. – Claudia A. Giaccone. – Olga E. Guzmán. – Juan C. I. Junio. – Mayra S. Mendoza. – Graciela Navarro. – Ramona Pucheta.*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Currilén por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *El baúl de los recuerdos*, del autor Edmundo Jíos. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es de gran relevancia para el pueblo de El Maitén. En efecto, su relevancia no solamente se justifica en los relatos que el autor narra sobre historias locales, sino también por la diversidad de actores que la obra recrea y que constituyen un verdadero archivo histórico. Cabe mencionar que el libro sintetiza la historia de los pioneros ferroviarios de la Patagonia y de un amplio sector de pobladores cuyas vidas estuvieron signadas por las adversidades. En tal sentido, la realidad de humildes lavanderas, leñadores, albañiles, comerciantes, maestros y muchos otros se hace presente con sus vivencias cotidianas. Asimismo, es importante resaltar que la obra fue presentada el día 1° de septiembre de 2012, en la VII Edición Esquel Literario, organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Esquel. En el mismo sentido, se presentó en la Feria Internacional del Libro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el presente año. Por último, *El baúl de los recuerdos* fue declarado de interés cultural educativo y social por los cuerpos deliberativos de las localidades de El Maitén y Epuyén mediante las declaraciones 6/2013 y 24/2012, respectivamente. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la presentación del libro *El baúl de los recuerdos* del autor señor Edmundo Jíos, presentado en la VII Esquel Literario 2012 “Investigación y crítica literaria en la Patagonia”, organizada por la Subsecretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Esquel, provincia del Chubut, realizada el 1° de septiembre del año próximo pasado, en el predio de La Trochita.

*Oscar R. Currién.*